



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00559669- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado por la Directora del Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 64/2021, 71/2022 y 92/2022;

Lo establecido por los Arts. 6º y 9º de la Ordenanza HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Directora del Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 64/2021, 71/2022 y 92/2022, que constan en los órdenes 3, 54 y 76 y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de dos (2) Comités Evaluadores -Comités I y II- Convocatoria 2020B-2021, para el Área de Astronomía del Observatorio Astronómico, según el Anexo I de la Resol. Int. 64/2021; que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1º de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo, designar los miembros propuestos en el Anexo I, de las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

mp